



**Comité Ejecutivo  
2025-2027**

**SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SUTIEMS)**

**COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027**

México, a 09 de febrero del 2026.

## **1ER INFORME DE LA SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUTIEMS 2025-2027**

De acuerdo con el artículo 44. Según los estatutos del SUTIEMS, las obligaciones y competencias de la Secretaría de Actas y Acuerdos fueron estas:

Mantener el registro de los acuerdos y actas emitidos por el Comité Ejecutivo y otros órganos de representación. En esta línea, entre el 27 de agosto de 2025 y el 9 de febrero de 2026, se han publicado los siguientes acuerdos y actas: dieciséis correspondientes a las sesiones del Comité Ejecutivo y once a las Asambleas del Consejo de Generales de Representantes de Plantel.

Las actas mencionadas han sido divulgadas y publicadas a los afiliados del sindicato en colaboración con la Secretaría de Prensa y Propaganda.

Cabe señalar que alrededor de 328 afiliados se han presentado a las movilizaciones, además de haber gestionado las actividades sindicales. Se han proporcionado en el instituto listas de las actividades sindicales dentro del tiempo y en la forma adecuada.

Es importante señalar que el archivo de las actas y los acuerdos internos de la organización, así como las listas de asistencia a las reuniones del sindicato, están bajo mi custodia. Lo que ha posibilitado mantener un registro de los miembros del sindicato, lo que permite apoyar al secretario de Organización para la actualización del padrón de afiliados.



**Comité Ejecutivo  
2025-2027**

**SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SUTIEMS)**

**COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027**

Como secretaria de Actas y Acuerdos he estado presente en las mesas de negociación con la Dirección General, Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas, y Dirección Jurídica de la Unidad de Transparencia.

Es importante mencionar que he participado como miembro titular en la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAyP). Lo que ha posibilitado respaldar a la Secretaría de Salud en las mesas de trabajo bilaterales con Dirección Jurídica para promover el dictamen de casos médicos conforme a las cláusulas 57 y 58.

Por cuestiones vinculadas a los afiliados, he asistido apoyando a la secretaria de Conflictos a la Dirección Jurídica. Y en compañía de ella, he estado presente en varios planteles (Álvaro Obregón 1, Azcapotzalco 1, Iztacalco y Magdalena Contreras) para la evaluación de conflictos.

De igual manera, participé en las mesas de trabajo del Protocolo contra el acoso sexual y el hostigamiento sexual del IEMS CDMX.

He colaborado en la continuación de la administración de contratos de DTI que el CE 2023-2025 no había finalizado. La secretaria General, la secretaria de Conflictos y el secretario de Organización colaboraron exhaustivamente en la realización de este trabajo.

He estado presente en marchas y mítines, así como en algunas reuniones de organizaciones fraternas, en lo que respecta a la participación activa en las movilizaciones.

DTI. Martha Beatriz Sierra Martínez  
Secretaria de Actas y Acuerdos

**SUTIEMS**

**“Por educación y trabajo dignos”**